



Amanecer Habanero

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Julio 2018 año 5 edición 98



Alrededor de 15 familias entre las cuales se encuentran niños menores de 5 años de edad, residen en condiciones infrahumanas al consumir agua contaminada por aguas albañales. Las autoridades de vivienda han sido notificadas en varias ocasiones por los vecinos del inmueble ubicado en Figura 209 entre Tenerife y Monte, sin recibir respuesta. El edificio donde viven, es un albergue multifamiliar donde vecinos como Marco Antonio Marín han enfermado con el virus de neumonía .

Cont. Pág. 2

Internacionales

Protestas contra Ortega se inician por fallidas reformas de seguridad social



Trump y Putin ofrecen una rueda de prensa conjunta tras cumbre en Helsinki



Cont. Pág. 7

Publicidad

Si buscas publicidad puedes hacerlo con Amanecer Habanero 100% GRATIS.



Anuncios de ventas de Productos, Eventos, Celebraciones y mucho más



Ve. Pág. 10

Titulares

Asamblea Nacional aprueba nuevo proyecto constitucional

La Asamblea Nacional del Poder Popular, aprobó cambios en la constitución de la República de Cuba, donde no se contempla la libertad de expresión

Cont. Pág. 2

China aumenta exportaciones a la Isla

Con un intercambio anual de más de 2.500 millones de dolares China se consolidó como el mayor socio comercial de Cuba

Cont. Pág. 3

Derrumbe parcial causa pánico en varias familias

Provoca el pánico derrumbe parcial de un edificio, que se encontraba apuntalado

Cont. Pág. 2

Escases de transporte genera malestar en meses de verano

Aglomeración de personas en las paradas por la falta de ómnibus en meses de verano provoca inquietudes y alteraciones

Cont. Pág. 3

Consumo de alcohol, preocupa a residentes de Jesús María

Preocupa a residentes de la capital el número de jóvenes que se refugian en el alcoholismo. Por su parte, critican los programas del gobierno, los cuales no son capaces de enfrentar de forma preventiva a este problema social

Cont. Pág. 6

Artículos

Revolución energética

Para el pueblo cubano, constituyó un deterioro en la economía familiar

La emigración cubana

Miles de cubanos emigran para escapar de la miseria

Cont. Pág. 8



NOTICIAS

**Familias esperan respuesta del gobierno**

Por: Marco Antonio Marín
Cubano de a pie

Centro Habana, La Habana, (ICLEP). Alrededor de 15 familias entre las cuales se encuentran niños menores de 5 años de edad, vivimos en condiciones infrahumanas al consumir agua contaminada por aguas albañales.

15 familias esperamos ansiosamente la asistencia de la dirección municipal de vivienda en nuestra localidad. Las autoridades de vivienda han sido notificadas en varias ocasiones por los vecinos del inmueble ubicado en Figura 209 entre Tenerife y Monte, sin recibir respuesta.

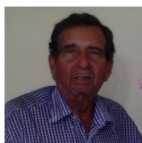
El edificio donde vivimos, es un albergue multifamiliar en el cual fuimos ubicados luego de derrumbarse nuestras viviendas. Este edificio eran las antiguas instalaciones de vivienda y luego de mudarse la entregaron a casos sociales sabiendo que este inmueble no tiene condiciones para vivir.

Actualmente me encuentro enfermo con el virus de neumonía porque mi cuarto no tiene puerta, la humedad en el interior es constante y para colmo la cisterna esta contaminada con aguas albañales, en un lugar donde hay niños menores de 5 años, y además no tengo para donde ir.

Situación en que también viven los otros residentes del lugar, los cuales han perdido parte de sus pertenencias teniendo en ocasiones que comenzar otra vez. Acudí a Amanecer Habanero para publicar la situación de las familias que vivimos en el edificio, porque desde hace más de un año, hemos visitado todas las oficinas del gobierno y no hemos recibido respuestas.

"Las condiciones que tiene este albergue es para perros, tenemos el motor para el agua del edificio roto y no se ha podido arreglar, así que nos toca cargar el agua para tomar" aseguró, Mirian Castanedo activista de la sociedad civil.

"Aquí estamos para lo que haga falta si hay que dar otra entrevista nos avisan lo que no podemos permitir es que nos sigan ignorando y nos traten como perro", aseguró Marco Antonio Marín damnificado de figura 209.

**Derrumbe parcial causa pánico en varias familias**

Por: Julio Enrique Jiménez Fajardo
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Provoca pánico derrumbe parcial de un edificio, que se encontraba apuntalado. Aunque no se reportaron víctimas fatales, ni heridos si se reportaron pérdidas materiales y daños psicológicos en varios de los residentes del local.

Varias familias que sobrevivieron al derrumbe parcial de un edificio que se encontraba apuntalado, entraron en pánico y reportaron pérdidas materiales valoradas en alrededor de 1 300 cuc, al cambio oficial estimados en 31,200 pesos moneda nacional. Todo ocurrió en la noche del 23 de julio. Vecinos del edificio colindante sintieron

**Asamblea Nacional aprueba nuevo proyecto constitucional**

Por: Julián Guillermo Espino
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). La Asamblea Nacional del Poder Popular, aprobó cambios en la constitución de la República de Cuba, donde no se contempla la libertad de expresión.

Parlamentarios cubanos aprobaron por "unanimidad" el nuevo proyecto que transformará la constitución Cubana. Pero lo que sigue sin contemplar el gobierno cubano en la nueva constitución es la libertad de expresión por la que abogan los cubanos de la isla. Con la idea de fomentar la libertad de prensa en el mundo y reconocer que una prensa libre, pluralista e independiente es un componente esencial de toda sociedad democrática. En 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas promovió la iniciativa de los países miembros de la Unesco, del cual Cuba es signataria, de proclamar el 3 de mayo como Día Mundial de la Libertad de Prensa.

El tema de la Libertad de Prensa es politizada por regímenes como Cuba, que desean un control estricto de la información como método de subsistencia. El control al acceso a la información es utilizado por organizaciones estatales para promover una propaganda crítica para mantener las bases del poder político actual, que ahora recae en la figura de Díaz-Canel, el cual proclamó durante la jornada parlamentaria que "En Cuba jamás existirá una prensa libre al estilo del imperio". Esfuerzo que según el mandatario cubano, suprimirá brutalmente ante cualquier intento de los medios o de periodistas independientes de desafiar "La estabilidad y el orden de la nación"

El Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP), en su balance parcial de hechos violatorios a la libertad de expresión en Cuba en 2017 publicó que: El 78% del despojo de los medios de producción periodística a manos de la Policía Política, estuvo acompañado de arrestos arbitrarios y el 22% a través de allanamientos a domicilios. El ICLEP pudo verificar 4 agresiones físicas en el 2017 contra periodistas independientes. Un periodista oficialista y una estudiante de periodismo fueron expulsados de sus centros. Y la prohibición de salida del país fue otro de los métodos represivos contra la prensa independiente en la isla.

un estrepitoso estruendo en horario de la madrugada. Rápidamente se levantaron pensando que la edificación estaba colapsando totalmente, percibiendo que había sido el edificio que se encuentra pared con pared con el de ellos.

Este suceso ocurrió en la calle Prado entre Brasil y Obrapía, la Habana Vieja. Donde existen construcciones desgastadas, muchas de las cuales ya sobrepasan los 200 años y son un peligro para los que los rodean. No dándosele el previo mantenimiento y dejándolas abandonadas al paso del tiempo.

"Ese edificio lleva no sé qué tiempo abandonado, a veces algunos mendigos entraban a dormir, pudieron ser víctimas. Por suerte no había nadie y tampoco afecto mucho la estructura del otro lado. Estas cosas deberían preverse puesto que la Habana Vieja es un sitio propenso a estos casos", argumentó, Yoan Esquivel un vecino de la calle Brasil.

**China aumenta exportaciones a la Isla**

Por: Alejandro Hernández Rodríguez
Periodista ciudadano

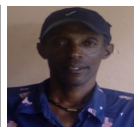
Habana vieja, La Habana, (ICLEP). Con un intercambio anual de más de 2.500 millones de dólares China se consolidó como el mayor socio comercial de Cuba. Autoridades reconocieron que el hecho no tiene precedentes en la historia comercial, pero pese al cerciementamiento comercial no se observan mejoras en los cubanos de pie.

Tras una drástica reducción de las operaciones comerciales entre Cuba y Venezuela, China se convirtió en el primer socio comercial de la isla en el presente año, luego que desde el pasado 2016, el gigante asiático se afianzara para desplazar a la nación Venezolana, quien figuraba como el país de mayor trasiego de las operaciones comerciales con la mayor de las Antillas. A pesar del crecimiento productivo reconocido por el presidente cubano en un 1,1 del Producto Interno Bruto (PIB), para el primer semestre no se observan mejoras en la vida de los cubanos de a pie.

En años anteriores el intercambio comercial, ascendía con Venezuela a poco más de 7000 millones de dólares, lo cual representa una caída libre del 70 % en apenas dos años. El primer terremoto económico sucedió 2015 al decaer las relaciones comerciales a poco más de 4 000 millones 47 % y, para el pasado año 2016 la balanza declinó hasta los 2 224 millones. Durante el 2016, PDVSA, la petrolera estatal venezolana recortó en más del 40 % los envíos de crudo a la Isla condicionando un descenso de casi el 1 % en la economía cubana.

“Cuba y Venezuela son dos naciones que pese a los problemas coyunturales están conectadas por relaciones económicas sólidas y mutuamente ventajosas”. Aseguraron expertos cubanos, ante una conferencia de prensa.

“Según la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), por el momento el tercer socio es España con una utilidad en sus operaciones comerciales que rebasan los 1 300 millones de dólares”. Datos ONEI.

**Escases de transporte genera malestar en meses de verano**

Por: José Ignacio Martínez
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Aglomeración de personas en las paradas por la falta de ómnibus en meses de verano provoca inquietudes y alteraciones.

Capitalinos dan a conocer sus molestias, por la continua reducción de las salidas de ómnibus hacia diferentes destinos de los viajeros encontrándose los niños en medio de la temporada vacacional. Situación que persiste tan solo a varios días de la recién comenzada época veraniega. Aunque el Ministerio de Transporte declaró que en temporada de verano priorizarían los horarios de mayor trasiego de pasajeros, para garantizar que vacacionistas y trabajadores lleguen puntual a sus centros de recreación y laborar, así como a su regreso. No obstante el esfuerzo no es suficiente, pues las paradas permanecen con exceso de personas.

Según trabajadores de la Empresa de Transporte de la Habana, la ausencia de vehículos públicos se debe a la rotura de varios ómnibus que estaban circulando durante los meses y no aguantaron su sobreexplotación. La frecuencia de las guaguas para trasladar a los transeúntes a cualquier hora del día, pasan los límites permisibles y las nuevas ofertas de transporte ruteros no han cumplido el efecto esperado por el gobierno, pues también son un parque vehicular sobreexplotado que ya presenta sus deficiencias.

“Los ómnibus no son suficientes para la cantidad de habitantes que utilizan ese transporte público”. Comentó Maritza Lugo trabajadora de un Policlínico, que utiliza el transporte público.

“Todo esto provoca que los carros tengan que trasladar exceso de viajeros, condición que prolifera el descontento y las alteraciones en los pasajeros”. Comentó un inspector del ministerio del transporte que prefirió hablar en condición de anonimato.

**CONOZCA SUS DERECHOS**

Las exigencias que son requeridas para que en un país podamos considerar que realmente existe un Estado de Derecho se refieren a:

Estado de Derecho

6. Irretroactividad de las leyes (una ley nueva no puede aplicarse a casos anteriores a su sanción).

1-División e independencia de poderes (Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial).

7. Igualdad en la aplicación y en la formulación de las leyes.

8. Jueces y tribunales independientes.

2. Estado como garante de derechos y libertades individuales y públicas de las personas que incluyen la existencia de partidos políticos, órganos deliberativos, libertad de tránsito, reunión y expresión.

9. Respeto por los Derechos Humanos

3. Supremacía de la Constitución Nacional.

4. Imperio de la ley.

5. Legalidad de los actos administrativos (actuación según la ley y control judicial).

Hoy en día, el cumplimiento de estas exigencias que son características de un Estado de Derecho permite a la sociedad civil tener un marco jurídico seguro que le permita a una persona conocer por anticipado los límites de su accionar y se comporte en consecuencia, y a su vez, esperar por parte del gobierno, el cumplimiento..



PAISES RICOS VS. PAISES POBRES

Fuente: desconocida.

La diferencia entre los países pobres y los ricos no es la antigüedad del país.

Lo demuestran casos de países como India y Egipto, que tienen miles de años de antigüedad y son pobres.

En cambio, Australia y Nueva Zelanda, que hace poco más de 150 años eran casi desconocidos, son hoy, sin embargo, países desarrollados y ricos.

Le diferencia entre países pobres y ricos tampoco está en los recursos naturales con que cuentan, como es el caso de Japón que tiene un territorio muy pequeño del cual el 80% es montañoso y no apto para la agricultura y ganadería.

Sin embargo, es una potencia económica mundial, pues su territorio es como una inmensa fábrica flotante que recibe materiales de todo el mundo y los exporta transformados, también a todo el mundo, logrando así su riqueza.

Por otro lado, tenemos una Suiza sin océano, pero tiene una de las flotas navieras más grandes del mundo; no tiene Cacao, pero tiene el mejor chocolate del mundo;

en sus pocos kilómetros cuadrados, pastorea y cultiva sólo cuatro meses al año, ya que el resto es invierno, pero tiene los productos lácteos de mejor calidad de toda Europa.

Al igual que Japón, no tiene recursos naturales, pero da y exporta servicios, con calidad difícilmente superable.

Suiza es un país pequeño que ha vendido una imagen de seguridad orden y trabajo, que lo han convertido en la caja fuerte del mundo.

Tampoco la inteligencia de las personas es la diferencia, como lo demuestran estudiantes de

países pobres que emigran a los países ricos y logran resultados excelentes en su educación.

Otro ejemplo, son los ejecutivos de países ricos que visitan nuestras fábricas; al hablar con ellos nos damos cuenta de que no hay diferencia intelectual.

La ACTITUD de las personas es la diferencia. Al estudiar la conducta de las personas en los países ricos se descubre que la mayor parte de la población sigue las siguientes reglas (el orden podría ser discutido sanamente).

1. La Moral como principio básico.
2. El Orden y la Limpieza.
3. La Honradez.
4. La Puntualidad.
5. La Responsabilidad.
6. EL Deseo de superación.
7. El Respeto a la Ley y los Reglamentos (En un Estado de Derecho).
8. El Respeto por el derecho de los demás.
9. Su Amor al trabajo.
10. Su afán por el ahorro y la inversión.

¿Necesitamos más leyes? No, sería suficiente con cumplir y hacer cumplir estas 10 simples reglas.

Sería bueno que lo compartieras con otras personas para ver si poco a poco vamos cambiando.

¿No crees que ya es tiempo de revertir nuestra actitud?

Coméntalo con tus amigos, enséñaselo a tus hijos, dale una copia a los maestros de tus hijos y recomiéndales discutirlo en clase.

UN PAÍS SE CAMBIA CON LA ACTITUD DE LOS BUENOS CIUDADANOS.



¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
 ¡CUBA QUIERE LIBERTAD!

EDICION DE JULIO / 2018



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa



Sobre el idioma

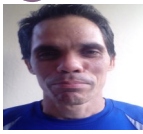


Para el uso correcto de su idioma

Desnaturalizado. Cruel. El que maltrata a sus familiares.
Hierro. Metal dúctil de color gris azulado y maleable.
Legionario. Perteneciente a la legión. Soldado de la misma.
Letanía. Oración formada por una serie de invocaciones.
Purgar. Purificar. Satisfacer con una pena parte o la totalidad de una culpa.

Quebrada. Paso estrecho entre montañas. Hendidura de la

tierra.
Reflejar. Hacer patente una cosa. Hacer que una cosa se vea en otra.
Malaquita. Carbonato de cobre, de color verde y usado en labores de joyería.
Maniquí. Muñeco que se usa para exhibir vestidos.
Blasonar. Presumir o hacer ostentación de algo.
Jerarquía. El que desempeña un cargo importante. Autoridad.



Consumo de alcohol, preocupa a residentes de Jesús María

Por: Ernesto Rodríguez
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Preocupa a residentes de Jesús María el número de jóvenes que se refugian en el alcoholismo. Por su parte, critican los programas del gobierno, los cuales no son capaces de enfrentar de forma preventiva a este problema social

Residentes de Jesús María, observan con gran preocupación el aumento de jóvenes que emprenden en sus comunidades, el consumo de alcohol ligándolo con pastillas, buscando la salida a sus problemas cotidianos. A menudo se les escucha comentar entre estos grupos expresiones de aislamientos, desesperación y desorientación de sus metas como, "no hay mas nada" o "esta es la vida", aseguró Daylen Roridriguez Sicologa del centro de prevención para las drogas, como si fuera el slogan de un movimiento social.

Los especialistas consideran que el consumo de alcohol aumentará cada vez más y es producto de la depresión, que enfrentan los jovenes de la capital, los cuales no ven cubierta sus expertativas y la mayoría considera que no encuentran futuro en la Isla. Por lo cual solo ven como recurso inmediato la emigración, como salida de sus

problemas o incursionar en el camino del consumo de alcohol o alguna otra droga que puedan adquirir en el mercado negro.

Según datos del Sistema Información Nacional (SIN) del Ministerio de Salud. En Cuba, se considera que en la actualidad el 45,2% de la población mayor de 15 años consume bebidas alcohólicas, fundamentalmente en los rangos de edades comprendidos entre 15 y 44 años de edad y la mayoría de los dependientes alcohólicos tienen edades comprendidas entre 25 y 42 años.

Lo que evidencia en la actualidad un problema que implica a la sociedad y al presupuesto del Ministerio de Salud, quienes en los últimos 15 años han observado una tendencia al aumento del consumo a escala social. Expertos aseguran que el incremento de la producción de bebidas alcohólicas como rublo económico, es uno de los factores de riesgo, lo que unidos a actitudes permisivas de la comunidad aumenta su consumo, favoreciendo los problemas de salud, los conflictos familiares y los desordenes sociales.

Por su parte el gobierno cubano, ha realizado en reiteradas ocasiones aumentos a los productos alcohólicos, medidas que han sido criticadas pues no han sido eficaces en el enfrentamiento al consumo.



Tras largos meses de espera

Por: Bárbaro Pérez Fernández
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Retoma gobierno municipal obra abandonada de reparación en céntrica calle de la barriada de Jesús María. Según autoridades de la empresa de viales, la reparación estuvo detenida durante meses por la falta de materiales necesarios en la restauración de la vía.

Tras reiteradas quejas de los habitantes de la calle de Monte esquina Águila, el gobierno municipal retomó el pasado 16 de julio la reparación de esa concurrida vía que brinda acceso al centro de la capital. La obra había sido aplazada durante tres meses, según un trabajador de la empresa provincial de viales, por la falta de materiales necesarios para la reparación vial.

La obra estaba planificada para terminarse en pocos días, pero inesperadamente se convirtió en una larga y fatigosa espera para los vecinos de la Monte, incluso para los choferes tantop boteros como guagueros para todo el mundo. La demora facilitó la acumulación de aguas albañales y la proliferación de un micro vertederos en la esquina de la calle águila. La entrada de agua potable en una población de más 300 familias, se dificulto, porque abriendo los huecos entonces rompieron las tuberías y lo que hicieron fue enmendarlas con cámaras de carro, donde existen sectores tan vulnerables como niños y ancianos.

Según datos de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), la producción mercantil expresa el valor a precios de Empresa de los bienes, trabajos y servicios terminados o producidos durante el período que

se realiza y que son destinados al bienestar social. En el caso de las empresas que tengan actividad comercial incluye el margen de utilidades por el servicio prestado, pero en el caso de la reparación de carreteras los fondos a veces no existen.

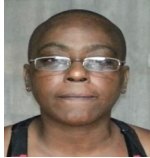
"Nos atrasamos en la reparación, por la falta de insumos en la empresa", argumentó uno de los trabajadores que prefirió hablar en condición de anonimato.

"Antes de la rotura de la calle Monte esquina Águila, el agua llegaba un día sí y otro no. Pero llego un momento crítico que no entraba agua alguna por el conducto". aseguró, Marizela Pérez vecina de la calle Monte.

"Esto que estan haciendo es como dice el dicho Pan para hoy y Hambre para mañana, porque lo que estan cogiendo son los parches de la calle en vez de hacer la reparación completa con la cantidad de tiempo que nosotros hemos esperado", argumentó Ochoa Betancourt, residente de la calle Monte.



FOTO: ICLEP



Accidente de tránsito deja un saldo de dos lesionados

Por: Mercedes Isasi Tamayo
Cubana de a pie

Plaza, La Habana, (ICLEP). Accidente de tránsito deja un saldo de dos personas heridas y pérdidas materiales. Las autoridades determinaron que uno de los choferes manejaba bajo los efectos del alcohol lo cual provocó el trágico accidente.

Un accidente de tránsito entre un auto particular marca Moskvich y un auto estatal marca Renault perteneciente a la empresa de comercio Tiendas Recaudadoras de Divisas (TRD). Tuvo lugar en horas de la mañana, el pasado 16 julio en la céntrica calle de 21 y M, dejando un saldo de dos personas heridas y pérdidas materiales en ambas partes, calculadas en 700 cuc. Peritos del Ministerio del Interior, determinaron que el conductor del auto particular, manejaba bajo los efectos del alcohol lo cual provocó el trágico accidente.

La Dirección Nacional de Tránsito en nuestro país reconoció en conferencia de prensa que cada 47 minutos ocurre un accidente de tránsito en Cuba y que ellos consideran accidente, a un evento inesperado que implica la colisión de al menos un vehículo involucrado o que ocasione daños materiales o pérdidas humanas, lesiones u otras formas de lesiones, en o no, movimiento el vehículo en la vía. Donde resulten lesionados o no, personas o animales, con daños materiales privados o de bien público las snciones estan reguladas en código vial.

Según datos oficiales de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) los accidentes en general constituyen la quinta causa de muerte en Cuba, representando en el año 2014, el 5,9 por ciento del total de fallecidos. Por esta causa se reportan 5,2 años de vida potencialmente perdidos por cada 1 000 habitantes.

En los accidentes que resultan pérdidas humanas los fallecidos del tránsito representan el 0,8 por ciento del total de defunciones, ya sea como usuarios de vehículos, bicicletas o peatones.

"Vi cuando transeúntes que pasaban y vieron el accidente sacaron a la esposa del chofer del Moskvich, quien resultó lesionada junto con su hijo y los montaron urgente en otro auto y los llevaron para el hospital". Comentó Gladis González vecina de la calle M.



FOTO: ICLEP

Momento en que los autos son impactados



Nacionales

Más de 13.700 cubanos fueron multados entre enero y marzo



Más de 13.700 cubanos fueron multados entre enero y marzo de este año, como parte de una estrategia gubernamental para disminuir los altos niveles de contaminación acústica, causados principalmente por la "música estridente" reproducida en casas, carros

El polvo del Sahara se suma a los males que padece Cuba en verano.

Cuba sufre en los meses del verano el impacto nocivo del polvo proveniente del desierto del Sahara, que arrastra minerales y contaminantes causantes de enfermedades respiratorias, según los resultados divulgados el lunes de investigaciones de expertos cubanos, reportó EFE, Advierten reducción de las lluvias en verano y la merma en las cosechas de frutas, arroz, caña de azúcar, frijoles y otros cultivos.



Internacionales

Protestas contra Ortega se inician por fallidas reformas de seguridad social



Los opositores demandan al presidente Ortega "una respuesta inmediata" a los obispos católicos, que la semana pasada le propusieron un plan de democratización como base para reanudar el diálogo con la alianza

opositora, en busca de una salida

Trump y Putin ofrecen una rueda de prensa conjunta tras cumbre en Helsinki

La invitación se anunció horas después que Trump tuiteó que esperaba con interés "nuestra segunda reunión", mientras defendía su desempeño en la cumbre llevada a cabo el lunes en Helsinki.



Visite nuestra pág. www.ICLEP.org



La emigración cubana

Por: Miriam Herrera Calvo
Periodista ciudadano

La emigración en la revolución que comenzó en enero de 1959 marca la modificación de los componentes migratorios tradicionales de Cuba, al cobrar un papel central, tanto los elementos políticos y económicos motivados por la propia evolución del proceso revolucionario, como por la contradicción entre los Estados Unidos y Cuba, entre los cuales el tema migratorio ocupa particular espacio. La historia de este proceso se inicia con la primera oleada migratoria después del triunfo revolucionario, integrada por aquellos vinculados directamente, en el plano político, militar y también económico, con la dictadura de Fulgencio Batista, y continúa con otras cuya motivación política, económica y de reunificación familiar se presenta con matices diferenciales según etapas y flujos migratorio.

Los Estados Unidos, el principal país receptor de la emigración cubana, modifican sustancialmente su actitud, al manejar el factor migratorio como parte de políticas y económicas y las contradicciones socio clasistas que se producen, junto con la afectación, e incluso ruptura, de la relación familiar, con incidencia particular en la subjetividad de las personas. Desde 1959, y en consonancia con la politización e ideologización que asume el tema migratorio entre Cuba y los Estados Unidos, el acto de emigrar cobra el significado de «abandono de la patria» y, por ende, asume grados de estigmatización que se han mantenido hasta el presente, en particular en la definición de una emigración definitiva

La emigración cubana total asentada en el exterior se calcula entre 1 400 000 y 1 500 000 personas; la mayor parte se encuentra radicada en los Estados Unidos. Los principales asentamientos fuera de los Estados Unidos se encuentran en España, Venezuela, Puerto Rico y México, sin desconocer que también existen colonias importantes de cubanos en Costa Rica, otros países de Centro y Sudamérica, así como en los antiguos países socialistas de Europa del Este, fundamentalmente en Rusia. Rosario Portal una sra que tiene a toda su familia en los EE.UU. al indagarla sobre el asunto me manifiesto, que sus abuelos emigraron en el éxodo de Camarioca, porque desde muy temprano pudieron ver el rumbo que tomaría la revolución hacia el comunismo, a ellos le expropiaron una carpintería mueblería, sus padres se fueron en el éxodo del Mariel, ya para entonces ella estaba casada y no quiso abandonar a su esposo he hijos, además no se queja porque vive de las remesas que sus padres les envía.

Un joven al que le pregunte acerca del tema de nombre Reinier Morales me explica, que él se casó con una italiana hace 10 años y tiene un hijo con ella de la misma edad, el cual vive con ella en Italia, amplía que él no puede quejarse porque cada cierto tiempo viaja a ver a su hijo y su ex mujer corre con todos los gastos de la misma manera cuando el niño está en la Isla por un corto tiempo. Y gracias a su ex pareja no se adentró en los periplos por las selvas de Latinoamérica para poder llegar a los EE. UU, donde desgraciadamente muchos cubanos han perdido la vida, al terminar la conversación, me dice que el éxodo cubano no es más que un asunto político a partir del año en que triunfo la revolución.



Revolución energética

Por: Modesto Hernández Herrera
Periodista ciudadano

Hasta la actualidad la revolución energética, protagonizada durante los años 2006-2007, por el entonces Fidel Castro en Cuba, no es historia pasada. Porque sus efectos negativos, siguen estando presentes en las familias cubanas. A pesar que algunos traten de olvidar ese otro fracaso de la revolución, que pesa en las familias cubanas. Pues en la actualidad continúan las historias de deudas, nostalgias y los más ancianos recuerdan de cuantas maneras la revolución ha estafado a su población.

Desde la llamada casa del oro y la plata, aunque el pretexto, que dio lugar a la estafa energética misma, fue potenciar el ahorro energético del país, manipulando la conciencia popular, que en realidad, para el pueblo cubano, constituyó un deterioro en la economía familiar mas que el mismo ahorro. Se sumó el descontento, debido al procedimiento llevado a cabo por las autoridades del gobierno.

Todo terminó cayendo en la omnipresente corrupción. Las familias cubanas fueron casi obligadas a entregar el refrigerador que tenían en buen estado. En muchos casos, este era de mejor calidad. Había que comprar otro, a un precio exorbitante (6 109.68 CUP) teniendo en cuenta el salario medio del trabajador cubano. Estos equipos fueron adquiridos por el Estado, en un negocio a gran escala, con la República Popular China.

Por ejemplo, a un jubilado por invalidez que recibía como pensión mensual 122.00 CUP, el Banco le cargo un descuento de 57.00 CUP por concepto de pago del refrigerador. Le quedo para su sustento la cantidad de 65.00 pesos. Un trabajador, que devengaba un salario de \$ 315.00, mediano-alto para la sociedad cubana, pagaba mensualmente 113.00 CUP por el mismo concepto.

A unos escasos años de iniciada la denominada Revolución Energética, muchos de estos imprescindibles equipos domésticos se encuentran, en el mejor de los casos, con grandes problemas de corrosión. Muchos otros han dejado de funcionar.

Se adiciona la falta de piezas en los talleres destinados a la reparación de los mismos, los altos precios de las mismas y los servicios. Igualmente sucedió con los ventiladores de mesa, motores de agua y aires acondicionados, que fueron vendidos a 290.00, 460.00 y 3 083. 00 pesos, respectivamente.

En algunos casos han seguido la misma suerte de los milagrosos refrigeradores. Ya no funcionan, y aún no se han terminado de pagar. Miles de familias cubanas no han podido pagar su deuda con el Banco. Esta se incrementa por el recargo de impuesto por concepto de mora en los pagos. Algo así como una deuda impagable, impuesta por un capricho megalomanía con nombre de Revolución Energética



Decaer el deporte cubano

Por: Julio Rojas Portal
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Parlamento cubano se reúne con comisión médica. La Comisión de Salud y Deporte de la Asamblea nacional del Poder Popular analizaron la realidad deportiva de la Isla con vista a la preparación de los atletas del patio con miras a enfrentar el ciclo Olímpico 2016-2020.

En estas citas de reuniones como ya es costumbre, se realiza un detallado y pormenorizado recuento, de los logros alcanzado antaño a raíz del triunfo de la revolución cubana en el área deportiva, medallas que comenzaron a engrosar el palmarés deportivo cubano, en los primeros años de la década del 60, y que tiene como punta de lanza los juegos Olímpicos de Barcelona 1992 donde en el medallero por países Cuba alcanzo el 5to lugar, debido a las 14 medallas de oro alcanzadas.

Los logros que en años anteriores exhibían los cubanos era solamanete porque competían con equipos Amateur de otras naciones pero la realidad deportiva para la nación ha cambiado.

El gobierno cubano pretende vender la idea que la caída del campo socialista seguida por la llegada de una crisis económica importante, son las causas de los reveses del medallero Olímpico, Mundial Panamericanos o Centroamericanos, y no los propios problemas sistémicos los cuales nos mantienen hasta el día de hoy al margen de los mejores logros deportivos en el área internacional.

En el área Panamericana y Centroamericana donde cuba obtenía grandes logros, ejemplo; el 2do Lugar alcanzado

en los Panamericanos de Cali Colombia 1971 y donde en Toronto 2015 descendimos al 4to lugar, superados por la delegación norteamericana, Brasil y la anfitriona Canadá, ya ni soñar con lugares en juegos Olímpicos.

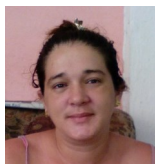
El deporte cubano ha perdido la supremacía en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, que Cuba ganó por 1ra vez en 1930 siendo sede de los mismo, repitiendo la hazaña en 1946 en la ciudad colombiana de Barranquilla. Varias aficionados encuestados acerca del tema, expusieron su criterio.

“No se necesita ser un erudito para darse cuenta que se prepara a la opinión pública nacional e internacional por si sucede lo inevitable, la caída de la supremacía deportiva cubana en el área centroamericana, además de señalar que la delegación cubana no participara en 92 eventos los cuales reparten un sinnúmero de medallas que definirán el puesto en el casillero por países” argumentó Luis Enrique Pérez.

“Posiblemente unas de las mejores aspiraciones son el deporte, da lástima ver cómo ha perdido lugares en los principales eventos deportivos a nivel mundial, añade que el protagonismo en el ámbito deportivo ya no existe, que decir de las malas decisiones de los dirigentes del gobierno, de no dejar competir por Cuba a muchos deportistas que hoy en día radican en el extranjero”, argumentó Serafín Ferreriro, aficionado del deporte cubano.

“Si seguimos con esas erróneas decisiones, no pararemos hasta llegar al abismo deportivo, si es que todavía tenemos chance de salir a flote, al término del dialogo expuso, que todos esos puntos de vista del presidente del INDER no es más que poner el parche antes que salga la herida”, argumentó David González, aficionado del equipo Cuba .

Higiene comunal espera respuesta



Por: Arisbel Blanco Marrero
Periodista ciudadana

Habana Vieja, La Habana (ICLEP). Continúan casos de higiene comunal en la localidad de Jesús María. La acumulación de basura en las calles de Revillagigedo y Vives ha provocado la reacción de varias madres de niños que se encuentran en su temporada de receso escolar, sobre el riesgo de contraer enfermedad

Frente a los hogares de más de 50 familias residentes en la comunidad de Jesús María, existe una gran aglomeración de desechos sólidos, muy cerca de donde niños juegan y disfrutan de sus vacaciones, en la temporada de receso escolar. El vertedero no ha sido recogido por los trabajadores de la Empresa de Comunales, a pesar de las quejas de las madres y residentes de la localidad, los trabajadores de comunales alegan que el camión conque trabajan está roto en los talleres y no saben cuando este disponible para prestar servicio.

El basurero se encuentra ubicado en calle Revillagigedo y Vives. Esta situación ha provocado que varias

madres sientan temor de que sus hijos puedan contraer alguna enfermedad. Este territorio estuvo asolado por brotes de epidemias como dengue y cólera, sin embargo, los vecinos del lugar continúan arrojando basuras.

“Es alarmante la despreocupación por parte de las autoridades de comunales. Sabemos que esto trae propagación de enfermedades”, argumentó Regina madre de un niño de 8 años de edad y vecina de la calle Vives.

“He visto salir ratas del basurero y aquí hay niños, tengo miedo que contraiga alguna enfermedad”, comentó Mariela González, residente de la calle Vive.



FOTO: ICLEP

Basurero en la calle Vives



FORO

POR LOS DERECHOS Y LIBERTADES

Foro por los Derechos y Libertades es un proyecto dirigido a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo trabajador. En el te brindan una (Hoja de Ruta), para su cumplimiento.

Para mas información visite: Correo contacto: ForoDyL@gmail.com twitter: @ForoDyL

CUBANOS DE ADENTRO Y DE ABAJO

El Portal Cubanos de Adentro y de Abajo tienen un compromiso con la verdad, la justicia y el derecho, la razón de lo honesto, lo honrado y lo honorable por encima de cualquier ambición concupiscente. Primero con la Cuba oprimida, obligada a callar sus más profundos sentimientos, atrapada en el timo del castigo, la Cuba de adentro y de abajo, la más sufrida, la más humillada, la más burlada. Con esta Cuba primero y después con la Cuba de afuera. Para mas información visite: www.cubanosdeadentroyabajo.wordpress.com www.verdadesoscuras.wordpress.com



Vendo teléfonos móviles Phoenix 2 con resolución de pantalla de 1280 x 720 mpíxeles.

Lláme a Kiko al: 7683-27-35

Garantía y Calidad

Es nuestro mejor servicio

140.00 cuc

Vendo motorinas eléctricas nuevas, damos un mes de garantía para garantizar el funcionamiento.

Llamar al: 53-72-14-27

1600.00 cuc



Relojero Juanito
Brindo servicio de calidad, especializado en relojes de marca Rolex no dude en llamar .
Yo soy la solución de Lunes a Sábado de 9:30 am a 5:30 pm.

Llama al: 76-08-11-92



Vendo juego de forro de asiento nuevo en su caja original para los vehículos marca Lada.

Llama al: 53-22-40-45

80.00 cuc



Clases de conducción en solo cinco días. Aprenda a conducir damos certificado oficial. Para más información llame al 53-70-36-64

Escribir a: escuelarteinfantil@gmail.com



Vendo Keratina Evans de chocolate esta es la preferida por contener gran potencial y mayor efecto. Llamar al: 52-74-51-94

43.00cuc

Amanecer Habanero se complace en realizar la distribución de este medio 100% Gratuita

Consejo de redacción



Director: Daniel González Oliva

Editor-redactor: Suset Jiménez Ciriano

Email de la sede y # de teléfono: daniel.gonzalezoliva53@gmail.com # telf. 52000073

Dirección de la sede: Calle 7ma # 41 entre 2da nueva y Progreso, Municipio: Arroyo Naranjo, La Habana

Periodistas: Alejandro Hernández Cepero, José Ignacio Martínez, Mercedes Isasi Tamayo, Miriam Herrera Calvo, Alejandro Hernández, Arisbel Blanco Marrero, Modesto Hernández Herrera, Ernesto Rodríguez Sánchez, Julio Rojas Portal, Julio Enrique Jiménez, Marco Antonio Marín, Julián Guillermo Espino.

Dirección ejecutiva en Cuba Teléfono

Dt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Dt. administrativo y de M+E: Alberto Castaño Echenique-----53607049

Dt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en E.U

Dt. general: Normando Hernández González

Dt. administrativo: Ervin Ibarra

Email del instituto: institutocubano@gmail.com